



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, **12 NOV 1992**

VISTO:

La ficha nº 6-859/92 en la que se tramita prórroga de designación interina de la señorita Noemí SALMERON, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del 1 de setiembre de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 10 de noviembre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada interinamente la designación de la señorita Noemí SALMERON (Leg. 15.890) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.P. 813-42) con destino a la cátedra "Interpretación II" de la Escuela de Teatro, desde el UNO (1) de setiembre de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 2º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº

F. A.
10

299

FEDERICO M. FERREYRA CANO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Ing. FERNANDO RAFAEL LARRA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO